



Resolución Jefatural No. 551 -2007-AGN/J

Lima, 27 DIC. 2007

VISTO, el expediente N° 705798, sobre renovación de destaque de servidor del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 333-2007-AGN/J de fecha 10 de agosto de 2007, se amplió el destaque del servidor Walter de la Cruz Muchotrigo, Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2 del Archivo General de la Nación, para que continúe prestando servicios en la Dirección General de la Oficina de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a partir del 09 de agosto al 31 de diciembre de 2007;

Que, mediante el expediente de visto, la Secretaría General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, solicitó por necesidades de servicio, la renovación de destaque del citado servidor, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008;

Que, de acuerdo a lo dispuesto por la Jefatura Institucional, es factible renovar el presente desplazamiento según lo solicitado;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Renovar el destaque del servidor Walter de la Cruz Muchotrigo, Director de Sistema Administrativo I, Nivel F-2 del Archivo General de la Nación, a fin de que prosiga prestando servicios en la Dirección General de la Oficina de Administración del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La dependencia de destino bajo responsabilidad remitirá mensualmente a la Oficina de Personal del Archivo General de la Nación, el informe de asistencia del referido servidor, a efectos del pago de sus remuneraciones.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

